



Memorando Nro. IESS-CSB-TA-2020-0085-M

Tabacundo, 14 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Freddy Marcelo Gallardo Tapia
Director Nacional de Planificación

ASUNTO: Envío de Información del Proceso de Rendición de Cuentas 2019 del Centro de Salud B Tabacundo.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-DNPL-2020-0219-M en el cual menciona, con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que *"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley"*, la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con los Establecimientos de Salud,

Adjunto sírvase encontrar usted la Delegación oficial a través de memorando, al equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2019 y llenado de la matriz de responsables de cargar información de Rendición de Cuentas 2019 del Centro de Salud B Tabacundo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

INSTITUTO ECUATORIANO DE SERVICIO SOCIAL
CENTRO DE SALUD B - TABACUNDO

Mgs. Marco Antonio Echeverría Domínguez
DIRECTOR CENTRO DE SALUD B - TABACUNDO

Referencias:

- IESS-DNPL-2020-0219-M

Anexos:

- creación_de_usuarios_web_ies-csb_tabacundo.xls
- iess-csb-ta-2020-0084-m.pdf